

Las fronteras y la ocupación territorial en la democracia

Hermann González Oropeza

- * **Los gobiernos democráticos son herederos de la psicología colectiva de país mutilado en su perfil territorial por la irresponsabilidad o incompetencia de los gobiernos de turno.**
- * **Una política no son sólo retos e intenciones. No sólo planes y proyectos. Son definiciones sostenidas, y ejecuciones proseguidas a pesar de los obstáculos naturales o los provocados por los intereses adversos.**
- * **La reclamación esequiba se lanzó al tapete internacional en 1962; para entonces el punto de máxima aproximación poblacional era El Dorado, que si tenía soldados era sólo como guardas de un penal; lejos de un esfuerzo sostenido, las esperanzas se cifraban en la cooperación supuesta de los intereses de la Shell en Venezuela, o en la benevolencia del Gobierno de Kennedy.**
- * **Entre Colombia y Venezuela existen problemas de demarcación, poblaciones, de recursos hídricos, de tráfico humano ilegal o inmoral, de comercio dañino de bienes y divisas, de contrabandos cómplices y nefastos, de áreas marinas y submarinas..., sólo por una política firme, tenaz, sostenida, dura y constante, es posible resolver estos múltiples problemas.**

La política internacional de cada Estado es en gran parte la que fragua su identidad nacional. Dentro de esa perspectiva se puede ver cómo y por qué se afirma que la política internacional debe estar situada por encima de las competencias y luchas partidistas y fuera de los intereses bastardos que no sean los de la defensa y consolidación del perfil nacional. En consecuencia las fronteras de un Estado tienen que ser uno de los factores más estables y menos sujetos a los vaivenes del acontecer político.

Sin embargo es cierto que cada época histórica reclamará y exigirá respuestas a las nuevas situaciones. Sólo en ese sentido cabría hablar de una política de fronteras propia de "la democracia" o del período de los sucesivos regímenes democráticos de los últimos treinta años venezolanos.

LAS FRONTERAS HEREDADAS POR LA "DEMOCRACIA"

Nuestras fronteras, como herencia recibida, eran hijas de un pasado relativamente próximo y traumático. Creemos que se puede afirmar que una de las características de la psicología político-social del venezolano es la conciencia difusa o reflexiva de que el país ha sido mutilado en su perfil territorial, por la irresponsabilidad o incompetencia de los gobiernos de turno.

Los gobiernos democráticos serán herederos de esta psicología colectiva por doble razón. Cuando el 23 de enero de 1958 el pueblo venezolano pensó re-contrarse con su historia, creyó en la democracia como panacea de todos sus males y traumas. Uno de ellos era el dolor de sus fronteras cercenadas y mal defendidas. Y tenía razones para esperarlo así, porque los líderes políticos que conducían al país habían luchado a contracorriente por su integridad fronteriza.

Citemos unos ejemplos. Rafael Caldera y Andrés Eloy Blanco, representantes de los dos partidos políticos claves del naciente régimen, se habían destacado hacía menos de veinte años en la lucha parlamentaria impugnadora del Tratado fron-

terizo con Colombia firmado en 1941. Rómulo Betancourt en 1948 había exigido en el seno de la OEA la rectificación de las fronteras orientales de Guayana porque había territorios "en tutelaje colonial y que antes estuvieron dentro de nuestro propio ámbito".

Más aún Marcos Pérez Jiménez había cumplido actos serios, militares y diplomáticos, que no podían menos de exigir emulación al nuevo régimen. Me refiero al exitoso logro de la nota diplomática colombiana reconociendo la soberanía de las Islas de Los Monjes, y a las declaraciones de la Cancillería de ese tiempo, en 1951, 1954 y 1956 afirmando su voluntad revisionista, rectificadora y cuestionadora sobre la legitimidad los límites orientales.

En la frontera marítima, el Gobierno del General Isaías Medina Angarita había logrado en 1942, una delimitación submarina con la Isla de Trinidad y la devolución de la Isla de Patos, arrebatada por Inglaterra en el siglo XIX. Este Tratado abriría un futuro exigente para delimitaciones en todo el amplísimo frente del Mar Caribe, que tendría que asumir "la democracia".

La despoblada y alejada frontera con Brasil, había sido atendida por el Gobierno de Pérez Jiménez como un objetivo que incorporar, al iniciar, aunque con poco realismo, la carretera de la Gran Sabana.

Las extensas fronteras con Colombia empezaban a asomar sus problemas de control sobre el tráfico y la migración humana y acciones deliberadamente furtivas comenzaban a efectuarse desde Colombia con efectos adversos sobre la conservación de los recursos hídricos o ecológicos venezolanos.

DE LOS RETOS A LOS HECHOS

Pero una política no son sólo retos e intenciones. No son sólo planes y proyectos. Son definiciones sostenidas, y ejecuciones proseguidas a pesar de los obstáculos naturales o los provocados por los intereses adversos.

La política de fronteras, más que cualquier otra esfera de gobierno exige continuidad y perseverancia y desgraciada-



mente hasta ahora, ésa no ha sido la cualidad destacada del ser venezolano. Los "demócratas" no podían ser excepción.

Otro rasgo típico de la psique del venezolano es no saber decir un "NO" tajante. Por eso hemos arbitrado las dos frases que son paradigma de la indefinición verbal: "sí, como no" y "vamos a ver". Este ha sido otro lastre de la política de fronteras de la "democracia".

Se dice que los venezolanos somos los genios de la improvisación y la maravilla de las ejecuciones por decisiones de última hora; pero pésimos administradores del tiempo para fraguar decisiones, preparar alternativas pensadas y organizadas, proseguir estudios detallados y organizados de los antecedentes o argumentos históricos, jurídicos o políticos. Muchos de los defectos de la "democracia" en su política de fronteras pecan por este concepto.

Culpar al pasado o a los malos gobernantes anteriores, y esperar confiadamente que comience de nuevo un camino inéditamente mejor es otro camino erróneo trágicamente caminado por los gobiernos venezolanos. Trágicamente equivocada es esta ruta en el caso de la política de fronteras, porque ésta se basa en el principio de la continuidad del Estado como garante de los compromisos anteriores. Como escribiría el Canciller Aristides Calvani con conciencia reflexiva de pasado y futuro: "El error de cualquier otro Ministro es, ordinariamente enmendable o rectificable. El error del Canciller es, generalmente, irremediable".

Don Mariano Picón Salas alude a una característica del brasileño en lo que expresan "por la intraducible palabra jeito", que él mismo se apresura a vertir con una

definición provisoria "como la benévola solución inesperada con que a veces se afronta la dificultad de las cosas". Me atrevo a insinuar que el venezolano comulga con esa misma actitud, cuando deja a la benévola suerte final, el resultado feliz de la dificultad. He oído la anécdota de la respuesta a un Arzobispo venezolano a quien le insistía el Papa Juan XXIII sobre las previsiones serias de futuro eclesástico venezolano: "en último término en Venezuela, siempre viene al final el Espíritu Santo". Es el mismo rasgo del "tirar la palrada" o del "ligar la suerte".

Aparejada a esta actitud está el contar que se tendrá la "palanca" adecuada que usará otro a nuestro favor, o la confianza en la intercesión de un tercero benévolo, o la traducción de una promesa imprecisa como si fuera compromiso serio de otro, como la clave del éxito final.

DISCUSION DE LOS PROCEDERES Y HECHOS

Me temo que a muchos no les va a satisfacer esta discusión. Soy el primero que me someto a examen en la parte mífima en que me ha tocado participar en la política de fronteras. Por sentirme junto a muchos responsables de ella, podré quizás opinar con conocimiento; pero de ninguna manera quiero acusar a otros. Hago examen de conciencia comunitario, aunque los que están en capacidad de decidir sean los responsables finales. Recogeré experiencias en orden temático o cronológico, que son reflejo a mi parecer de la falta de planificación, de decisiones inconexas, de ausencia de firmeza, de soluciones transaccionales hijas de la dificultad

en negarse de plano, de confiarse de terceros benévolos evadiendo el sostenido empeño personal...

La euforia de "la democracia" llevó a uno de nuestros cancilleres, por ejemplo a argüir en un foro internacional que la existencia de "un gobierno dictatorial en Venezuela" excusaba el silencio del Estado Venezolano en plantear una reclamación territorial. El hábito politiquero de buscar "chivos expiatorios" en el pasado inmediato; no cabe ser transferido al orden internacional sino por un mimetismo de una praxis partidista local. Más ingenuo es creer que la nueva condición democrática de los gobiernos venezolanos nos traería la automática comprensión de los gobiernos que decían serlo o que Gran Bretaña modificaría su imperialismo victoriano.

La reclamación esequiba se lanzó al tapete internacional en 1962, porque era un momento en el que ya no admitía dilaciones, dado el inminente proceso de descolonización de la Guayana Británica; pero entonces el punto de máxima aproximación poblacional a la línea del Irrito laudo de 1899 era El Dorado, que sitenía soldados era sólo como guardas de un penal. Las vías de penetración y los primeros intentos de poblamiento no vinieron a comenzarse hasta 1967. Esto era creer que con sólo documentos y alegatos jurídicos se puede modificar una frontera.

Lejos de un esfuerzo sostenido y comprometedor del país, las esperanzas se cifraban en la cooperación supuesta de los intereses de la Shell en Venezuela, o en la benevolencia del Gobierno de Kennedy. Sólo así puede explicarse que haya podido decir Don Rómulo Betancourt que los "balazos de Dallas frustraron el éxito de nuestra reclamación".

En los mismos años de comienzo del reclamo esequibo, se demarca y decreta por el Ministerio de Agricultura en 1962, con la incongruente colaboración inglesa y canadiense la zona de reserva forestal del Imataca. Treinta y tres mil kilómetros cuadrados de reserva entre las bocas del Orinoco y el pie mismo de la Gran Sabana, tenían que hacer más difícil el proceso de asentamiento humano en todo el tramo aldeaño a la zona reclamada. La Cancillería lo conoció despues de consumado el hecho.

Son cosas del pasado la situación de limbo jurídico a que estuvo sometido por doce años el llamado Protocolo de Puerto España; pero es un caso sintomático y prominente de la prevalencia de las consideraciones partidistas para cohonestar una indecisión, o para juzgar un asunto

nacional sólo por su utilidad para la oposición política.

Entre Colombia y Venezuela existen problemas fronterizos de diversa y variada índole: de demarcación, poblacionales, de recursos hídricos, de tráfico humano ilegal o inmoral, de comercio dañino de bienes y divisa, de contrabandos cómplices y nefastos, de áreas marinas y submarinas y podríamos seguir la enumeración. Estoy convencido que sólo por una política firme, tenaz, sostenida, dura y constante, es como es posible resolver estos múltiples problemas.

No se puede, sostengo, enfrentar en otra forma la actitud de dolo o zancadilla de sucesivos gobiernos colombianos que insistente y perseverantemente intentan trampear con un asunto tan serio como las fronteras.

Es un hecho cierto que la mano del hombre colombiano ha modificado voluntariamente el curso del Río Arauca a favor de su país. La respuesta de Venezuela ha sido de una paciencia blandengue, o de una timidez prolongada por indecisión culpable. Alguna vez la incapacidad venezolana para decir NO ha desbordado la complicidad, como cuando se le regaló una draga "al hermano país", después de atravesar todo el Orinoco con pabellón venezolano y arriarlo al llegar a manos colombianas que le cambiarían de bandera.

Es innegable que el Río Táchira, a la vista de todos ha sido desviado, y que sobre él se hacen modificaciones por tomas de agua o saques de arena a merced de los intereses de los hacendados de su margen, o que se destruyen los hitos referenciales colocados por comisiones internacionales. Pasma comprobar que para 1975 habían sido destruidos la mayor parte de los hitos, y al tratar de replantearlos se llegó a las insólitas conclusiones que recoge la nueva Acta de 3 de diciembre de 1975: "Que las discrepancias encontradas con los trabajos de 1942, son de magnitud tal que cambian la frontera y en algunos casos podrían ubicar pares de referencias en un mismo país. Que teniendo en cuenta lo anterior no es posible reparar el error encontrado. Que al no poder reparar el error no se deben continuar los trabajos pues se correría el riesgo de cambiar la frontera".

En la Serranía de Perijá y Motilones la frontera se había ya fijado en los mapas de uno y otro país como colocada en la divisoria de aguas de los montes de dicha Serranía. De repente Colombia adujo otro nuevo criterio: la frontera debía ir por las cumbres más altas de esos montes, modificando el criterio aceptado con anterior-



idad, sólo por conveniencias terrófagas. Esto es jugar con la seriedad de las fronteras.

Forcejeos persistentes colombianos por crear servidumbres de paso terrestre o fluvial en el sector de los Ríos Atabapo y Negro son comprensibles como aspiración comunicacional colombiana, pero no son admisibles como derechos adquiridos. La desidia en responder negativamente y con firmeza no se entiende, y adoptar una actitud de sentimentales comprensiones para esas remotas regiones son respuestas de imprevisión irresponsable. Más todavía cuando se ocultan o se engavetan o se pasan a otras instancias para no tener que decidir.

Los problemas poblacionales entre Colombia y Venezuela son graves por su volumen y calidad, aunque quepa discutir por los especialistas sobre su magnitud y el tratamiento que deba otorgársele; pero sus repercusiones fronterizas no pueden ser preteridas, archivadas o sufridas con escamoteos culpables o cómplices.

Ocupar zonas ecológicas reservadas es un delito para los venezolanos; lo debe ser más cuando se efectúa en la frontera por migrantes clandestinos dotados de créditos de Instituciones Agrarias del país vecino. Pero es peor y aun criminal si la tala prohibida ha sido prohijada por venezolanos en altos cargos que usaron la mano de obra foránea y después de malpagarles los denunciaron a la Guardia Nacional para que los sacara con la violencia de la ley armada. "La democracia" ha sido incapaz de dar más soluciones que la demagogia partidista de usar los votos, o pedir el indiscriminado beneficio de las bienhechurías.

El ordenamiento poblacional de los in-

documentados, tiene que tener soluciones más eficaces que la legalización adquirida por compra o soborno, hecha endémica bajo los gobiernos democráticos. Los acuerdos sobre ese tráfico de indocumentados, no pueden ser los logrados con la delatora firma de testigos ajenos al serio compromiso internacional, como fueron los del Gobernador de San Cristóbal y el Obispo de Cúcuta en el Acuerdo de Tonchalá de 1959; o la Resolución firmada en 1963 por Ministros de diferente orden como eran los de Relaciones Internas de Venezuela y el de Agricultura de Colombia, sobre asuntos ajenos a su competencia.

La firma saludada con fruición por los teóricos del derecho en el Tratado de 1941, como el logro final de una frontera "en todas sus partes definida" y que "las diferencias de límites quedan terminadas" y que los trabajos eran "definitivos e irrevocables", tienen su eco hoy en una carcajada irónica en el Golfo de Venezuela. Los procesos nunca se terminan, cuando la historia se deja hacer por hombres que por sí mismos quieren cambiar fronteras.

LAS REALIZACIONES FRONTERIZAS DE "LA DEMOCRACIA"

He sido cáustico en la crítica anterior; pero sería injusto no atribuirle realizaciones y éxitos a la política fronteriza de los gobiernos democráticos.

No obstante el enfriamiento, los tanteos e indecisiones sobre la reclamación esequiba, ella se ha mantenido por encima de las dificultades e impaciencias. Se ha sostenido sin complejos de enfrentar al poder de Inglaterra. Se han superado los temores de llevar adelante una política

que puede hacernos aparecer como neo-colonialistas, e incluso traernos la aver-sión de una Cuba interesada en afianzar su poder en Guyana.

Se planifica su futuro tímidamente, y se sigue creyendo que nuevas coyunturas abrirán espacios para arreglos que no se quieren definir ni empujar. Pero se cobra la conciencia de que la vida política territorial no se cuenta por períodos presidenciales y se comprende que si a Inglaterra le costó en el pináculo de su poder casi cien años arrebatarnos la Guayana Esequiba, será también cosas de muchos años recobrarla.

Se avanza en la recuperación de la firmeza frente a Colombia; pero falta mucho más para lograr la perseverancia tenaz en el logro de los objetivos nacionales más trascendentes. Todavía se quiebra la voluntad para dar respuestas tajantes y corteses al aguacero de protestas y reclamos que envía su Cancillería u otro cualquier funcionario.

Espera sin éxito el logro de una responsable y solidaria respuesta colombiana a la innegable dependencia hídrica de nuestro país. Se ve aún lejano el compromiso de la obligada comprensión colombiana a nuestros derechos sobre las cuencas de nuestros ríos; sobre todo porque falta el exigente, un esfuerzo de nuestra parte, en exigir y reclamar. Aunque parece que ya se ha hecho con-

ciencia que en las élites gubernativas de la democracia, que Venezuela no puede permanecer pasiva ante lo que Colombia haga cuencas arriba de sus ríos.

Son varios los acuerdos efectuados sobre delimitación con las Antillas en las frontera marítimas y sus cláusulas arguyen una capacidad de negociación realista que no era común en tiempos anteriores.

Las fronteras están aún despobladas y ausentes de la vitalidad de las corrientes poblacionales que tienden aún a dirigirse hacia el centro; pero se vislumbra su urgencia y se dan tímidos pasos para darle su cuota de responsabilidad a la zona marginal de un país que lleva siglos descuidada. Hoy parece que se comienza a sentir la responsabilidad para con esas áreas que nos definen como territorio.

La "democracia" llegó en carretera al límite brasileño. Rompió la selva y se acercó a la margen promisoriosa del Cuyuní. Por esas tierras la educación avanzó hasta la secundaria. En los vericuetos de los tramos fronterizos con Colombia acecha el desajuste; pero surge el alerta y se accogen a miles que más allá del límite parecen no tener esperanzas.

Ojalá sea cierto que la conciencia de nuestro vacío fronterizo, impulsa a "la democracia" a empujar a sus ciudadanos a dar vida donde hoy sólo hay una raya en un mapa, o a lo más un hito en la selva.

Sólo el vacío de la llanura, la soledad de un caño, el esquivo repecho de una cumbre solitaria, es lo más frecuente. Pero en todas partes el grito silencioso y permanente es la acusación contra los venezolanos ausentes de sus fronteras.

BIBLIOGRAFIA

- BETANCOURT, Rómulo: *Hacia América Latina Democrática e Integrada*; Caracas, Editorial Arte, 1977.
- CALVANI, Arístides: *La política internacional de Venezuela en el último medio siglo; en: Venezuela Moderna; Medio siglo de Historia (1926-1976)*; Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, Edit. Cromotip, 1976.
- PICON, Delia: *Mariano Picón-Salas, Embajador de Venezuela*; Caracas, Instituto de Asuntos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Editorial Arte, 1987.
- VENEZUELA, *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores: "Libro Amarillo" de los años 1960-1986*.
- VENEZUELA, *Ministerio de Relaciones Exteriores: Documentos Relativos a los Límites entre Venezuela y Colombia, Caracas, Tomo I, M.R.E., Dirección General Sectorial de Fronteras, Editorial Arte, 1983*.
- VENEZUELA, *Ministerio de Relaciones Exteriores: Mensajes Presidenciales y Discursos de Cancilleres, Reclamación de la Guayana Esequiba*; Caracas, M.R.E., Editorial Arte, 1976.
- VENEZUELA, *Ministerio de Relaciones Exteriores: Reclamación de la Guayana Esequiba, Documentos 1962-1981*; Caracas, M.R.E., Edit. Cromotip, 1981.

LIBRERIA MUNDIAL

TODOS LOS TEXTOS PARA LA
ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PROFESIONAL

Solicite el Catálogo

Apartado 2.400 - CARACAS

Oficinas y Mayor: Santa Capilla a Mijares, 26
Teléfonos 81.07.09 y 81.03.37

Exposición y detal: Veroes a Jesuitas, 16
Teléfono 81.07.09